

Nº Proy.	HORA	PROPIEDAD		DATOS DE LA FINCA					AFECCION				
		Apellidos y Nombre	Domicilio	Polig	Parc.	Término Municipal	Paraje	Cultivo	Long(m)	Sup. (m2)	Nº	Sup. (m2)	Ocup. Temp. (m2)
208	12:30	Rubio Jiménez, Antonio	C/ José Hidalgo nº 10-1º D 29566 Casarabonela	7	6	Casarabonela	Sierra de Aguas	Olivos Secano	152	1824	1 (Nº 55)	36	200
209-210	12:45	González Rubio, María	Cortijo Canijas s/n 29566 Casarabonela	7	4	Casarabonela	Los Lobos	Olivo/Agrios	164	1968	1 (Nº 56)	36	200
211	12:15	Rubio Pérez, Pedro	C/ Saldaña, nº 5 29566 Casarabonela	7	15	Casarabonela	Sierra de Aguas	Almendra Secano	56	672			
214-215	13:00	Gonzalez Molino, Juan Antonio	C/ Esquilo nº 1-2 29566 Casarabonela	7	1	Casarabonela	Los Lobos	Almendra/Pastos	88	1056			

ANUNCIO de 15 de junio de 2007, de la Delegación Provincial de Sevilla, sobre instalación eléctrica de Alta Tensión. (PP. 2902/2007).

ANUNCIO DE LA DELEGACION PROVINCIAL DE SEVILLA, DE LA CONSEJERIA DE INNOVACION, CIENCIA Y EMPRESA DE LA JUNTA DE ANDALUCIA, POR LA QUE SE CONVOCA PARA EL LEVANTAMIENTO DE ACTAS PREVIAS A LA OCUPACION DE DETERMINADAS FINCAS AFECTADAS POR LA CONSTRUCCION DE LA INSTALACION ELÉCTRICA «PROYECTO DE LÍNEA AÉREA DE MEDIA TENSIÓN A 15/20 KV D/C DESDE SUB. «ALCALÁ DEL RÍO» HASTA C.D. «P.G. BURGUILLOS» NÚM. 64226 Y NUEVO C.D. EN PPSU-R5 EN BURGUILLOS (SEVILLA)

Por Resolución de la Delegación de Sevilla de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía en Sevilla, de fecha 25.1.2007, ha sido declarada la Utilidad Pública en concreto, de la siguiente instalación eléctrica.

Peticionario: Endesa Distribución Eléctrica, S.L.U.
Domicilio: Avda. Diego Martínez Barrio, 2.
Finalidad de la instalación: Suministro en m.t. para aumento de potencia en la zona.

Línea eléctrica:
Origen: Sub. Alcalá del Río.
Final: C.D. «Burguillos» y nuevo C.D. SU-R5.
Tt.mm. afectados: Burguillos y ALCALÁ DEL RÍO.
Tipo: Aérea y subterránea.
Longitud en km: 8,081.
Tensión en servicio: 15 (20)
Conductores: LA-110 Y RHV 240 mm.² AL.
Cable de tierra/óptico: AC/50-OPGW48.
Apoyos: Metálicos.
Aisladores: Cadenas.

Dicha declaración lleva implícita la necesidad de ocupación de los bienes o de adquisición de los derechos afectados, e implica la urgente ocupación, de conformidad con lo estable-

cido en el art. 54.º de la ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico.

Referencia: R.A.T: 104872. Expte.: 244180

En su virtud, esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 52.º de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, ha resuelto convocar a los titulares de bienes y derechos afectados para que comparezcan en el Ayuntamiento donde radican las fincas afectadas, como punto de reunión para, de conformidad con el procedimiento que establece el precitado art. 52.º, llevar a cabo el levantamiento de las Actas Previas a la ocupación y, si procediera, el de la de ocupación definitiva.

Todos los interesados, así como las personas que sean titulares de cualesquiera clase de derechos e intereses sobre los bienes afectados, deberán acudir personalmente o representados por persona debidamente autorizada, aportando los documentos acreditativos de su titularidad y el último recibo de la contribución, pudiéndose acompañar, a su costa, de sus Peritos y un Notario, si lo estiman oportuno.

El levantamiento de Actas tendrá lugar los días 4, 5 y 6 de junio de 2007, en los Ayuntamientos de Alcalá del Río y Burguillos. El orden de levantamiento de Actas se comunicará a cada interesado mediante la oportuna cédula de citación, figurando la relación de titulares convocados en el tablón de edictos de los Ayuntamientos señalados y como Anexo al final de este anuncio.

Es de significar que esta publicación se realiza, igualmente, a los efectos que determina el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999.

En el expediente expropiatorio, Endesa Distribución Eléctrica, S.L.U., adoptará la condición de beneficiario.

Sevilla, 15 de junio de 2007.- El Delegado, Francisco Álvaro Julio.

A N E X O

CONVOCATORIA DE ACTAS PREVIAS A LA OCUPACION

PROPIETARIO	PARCELA	DIA	HORA	AYUNTAMIENTO
D. FERNANDO GONZALEZ OJEDA	118	04/09/07	10:00	ALCALÁ DEL RÍO
D. FERNANDO GONZALEZ OJEDA	96	04/09/07	10:00	ALCALÁ DEL RÍO
D. FERNANDO GONZALEZ OJEDA	95	04/09/07	10:00	ALCALÁ DEL RÍO
D.ª ELOISA SALA MUÑOZ	122	04/09/07	11:00	ALCALÁ DEL RÍO
D. JOSE CRUZ GARRIDO	137	04/09/07	11:30	ALCALÁ DEL RÍO
D.ª DOLORES RUIZ FLORES	120	04/09/07	12:00	ALCALÁ DEL RÍO
D. MANUEL MARTINEZ CHAPARRO	82	04/09/07	12:30	ALCALÁ DEL RÍO
D.ª DOLORES BERRO GALLARDO	124	04/09/07	13:00	ALCALÁ DEL RÍO

PROPIETARIO	PARCELA	DIA	HORA	AYUNTAMIENTO
D. JOSE VELAZQUEZ GUERRERO	131	04/09/07	13:00	ALCALÁ DEL RÍO
BOVEDILLA PRELAVE	87	04/09/07	13:00	ALCALÁ DEL RÍO
D. ANTONIO DIAZ BLANCO	36	04/09/07	13:00	ALCALÁ DEL RÍO
D. FERNANDO BORREGO E HIJOS	138	04/09/07	13:30	ALCALÁ DEL RÍO
D.ª ANA AGUSTINA OJEDA RENDON	116	04/09/07	13:30	ALCALÁ DEL RÍO
D. MANUELA CORREA MARTIN	169	04/09/07	13:30	ALCALÁ DEL RÍO
D.ª ANA AGUSTINA OJEDA RENDON	170	04/09/07	13:30	ALCALÁ DEL RÍO
D.ª ELENA CABEZA DOMINGUEZ	136	04/09/07	13:30	ALCALÁ DEL RÍO
D.ª ANA AGUSTINA OJEDA RENDON	118	04/09/07	13:30	ALCALÁ DEL RÍO
D.ª ISABEL VELAZQUEZ RUIZ	153	05/09/07	10:00	ALCALA DEL RÍO
D.ª ELENA VELAZQUEZ RUIZ	153	05/09/07	10:00	ALCALÁ DEL RÍO
D.ª AGUASANTA VELAZQUEZ RUIZ-	153	05/09/07	10:00	ALCALÁ DEL RÍO
D.ª AGUASANTA VELAZQUEZ RUIZ	35	05/09/07	10:00	ALCALÁ DEL RÍO
D.ª ISABEL VELAZQUEZ RUIZ	35	05/09/07	10:00	ALCALÁ DEL RÍO
D.ª ELENA VELAZQUEZ RUIZ	35	05/09/07	10:00	ALCALÁ DEL RÍO
D. LUIS CRUZ GARRIDO	37	05/09/07	12:00	ALCALÁ DEL RÍO
D.ª ROSARIO MORENO VALENZUELA	126	05/09/07	12:30	ALCALÁ DEL RÍO
D. FRANCISCO VELAZQUEZ VERA	133	05/09/07	12:30	ALCALÁ DEL RÍO
D. ANTONIO RENDÓN GONZALEZ	128	05/09/07	12:30	ALCALÁ DEL RÍO
D. ANTONIO RENDÓN GONZALEZ	154	05/09/07	12:30	ALCALÁ DEL RÍO
D.ª ANA MARIA LOPEZ CORREA	115	05/09/07	13:00	ALCALÁ DEL RÍO
D. FRANCISCO LABRADOR PUERTA	114	05/09/07	13:00	ALCALÁ DEL RÍO
D. SANTOS RODRIGUEZ RODRIGUEZ	155	05/09/07	13:00	ALCALÁ DEL RÍO
D. JOSE LOPEZ CORREA	152	05/09/07	13:00	ALCALÁ DEL RÍO
D.ª ANA AGUILAR JIMENEZ	38	05/09/07	13:30	ALCALÁ DEL RÍO
D. JOSE ILLANGUA DURAN	134	05/09/07	13:30	ALCALÁ DEL RÍO
D. SANTOS RODRIGUEZ RODRIGUEZ	140	05/09/07	13:30	ALCALÁ DEL RÍO
D. RICARDO ALVAREZ MENDEZ	5	06/09/07	10:00	BURGUILLOS
D. PRUDENCIO ALVAREZ MENDEZ	6	06/09/07	10:30	BURGUILLOS
D.ª DOLORES ARROYO FIGUERAS	28	06/09/07	10:30	BURGUILLOS
D.ª ELENA VELAZQUEZ RUIZ	37	06/09/07	11:30	BURGUILLOS
D.ª ISABEL VELAZQUEZ RUIZ	37	06/09/07	11:30	BURGUILLOS
D.ª AGUASANTA VELAZQUEZ RUIZ	37	06/09/07	11:30	BURGUILLOS
D. JOSE LOPEZ CORREA	36	06/09/07	13:00	BURGUILLOS
D.ª M.ª JESUS CABRERA PUCHE	12	06/09/07	13:00	BURGUILLOS
D. CLAUDIO CESAR GUERRERO	26	06/09/07	13:00	BURGUILLOS
D. JUAN LUIS ARRABAL DIAZ	23	06/09/07	13:00	BURGUILLOS
D. SERAFIN RESINA MARTINEZ	27	06/09/07	13:30	BURGUILLOS
D. JOSE LOPEZ CORREA	35	06/09/07	13:30	BURGUILLOS
D. CLAUDIO CESAR GUERRERO	29	06/09/07	13:30	BURGUILLOS

CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES

ANUNCIO de 17 de julio de 2007, de la Dirección General de Transportes, sobre notificación de Resoluciones de recursos de alzada recaídos en expedientes sancionadores en materia de transportes.

Resueltos los recursos de alzada interpuestos contra las Resoluciones dictadas en los expedientes sancionadores incoados a las personas y entidades que se indican por infracción a los artículos que se detallan de la Ley 16/87, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres (BOE de 31 de julio de 1987), y dado que, intentada la notificación, ésta no ha podido practicarse, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 60.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se hace pública en Anexo adjunto la notificación de las resoluciones de los recursos de alzada, cuyos correspondientes expedientes obran en el Servicio de Inspección y Sanciones de la Dirección General de Transportes (Avda. Diego Martínez Barrio, núm. 10, Sevilla).

Contra las citadas Resoluciones, que ponen fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo con competencia territorial, según se prevé en el art. 14 de la Ley 29/1998, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de 13 de julio, o en su caso, ante la correspondiente Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía y con cumplimiento de los requisitos previstos en la mencionada Ley.

De no haberse efectuado el abono de la correspondiente sanción podrá hacerse efectiva voluntariamente en el plazo de 15 días a partir del siguiente al de la presente publicación. Transcurrido dicho plazo, se procederá a su cobro por la vía de apremio, según lo previsto en el artículo 97 de la Ley 30/92, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, sirviendo la presente de previo apercibimiento a los efectos de lo previsto en el artículo 95 de dicha norma.

Sevilla, 17 de julio de 2007.- El Director General, Pedro Rueda Cascado.